

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS				Código:		3-GF-S3-Ft-1		
					Versión:		2		
					Fecha de aprobación:		20/02/2025		
					DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO				
					Proceso: ORDEN DE PAGO				
ORDEN DE PAGO DEL SUPERVISOR A LA DIVISIÓN FINANCIERA Y DE PRESUPUESTO									
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO									
NÚMERO:		CPS		0608		2026			
CONTRATISTA:		LUCAS POSSO ARANGO							
CC, CE o NIT:		1113689235							
NOMBRE SUPERVISOR:		JORGE EDISON CASTRO SALCEDO			CARGO SUPERVISOR:		JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS		
FECHA INICIO:		15/1/2026			FECHA TERMINACIÓN:		14/4/2026		
OBJETO CONTRATO:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN TODO LO RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES							
II. DESCRIPCIÓN DEL PAGO									
NÚMERO CUENTA DE COBRO:		3		PERIODO A COBRAR		DESDE: 15/3/2026 HASTA: 14/4/2026		ACTA PARCIAL: X FINAL:	
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		8826			CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:		33126		
VALOR PRESENTE CUENTA DE COBRO:		\$ 6.000.000,00			VALOR EN LETRAS		SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE		
ESTADO DE CUENTA									
VALOR ACTA 1:		\$ 6.000.000,00		VALOR ACTA 5:		VALOR ACTA 9:		VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 18.000.000,00	
VALOR ACTA 2:		\$ 6.000.000,00		VALOR ACTA 6:		VALOR ACTA 10:		ADICIÓN O REDUCCIÓN	
VALOR ACTA 3:		\$ 6.000.000,00		VALOR ACTA 7:		VALOR ACTA 11:		EJECUTADO \$ 18.000.000,00	
VALOR ACTA 4:				VALOR ACTA 8:		VALOR ACTA 12:		SALDO: \$	
III. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES									
El supervisor certifica que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. Se encuentran cargados en el sistema SECOP:									
NÚMERO PLANILLA:		SALUD:		PENSIÓN:		ARL:		TOTAL:	
84124023		\$300.000		\$384.000		\$12.600		\$696.600	
84852998		\$300.000		\$384.000		\$12.600		\$696.600	
PERIODO PAGADO:					MARZO				
ABRIL									
CUMPLIMIENTO DECRETO 2271-2009 POR PARTE DEL CONTRATISTA					CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR				
PARA LOS EFECTOS LEGALES EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:					Certifico que, previa revisión del presente formato y sus anexos, del informe de actividades y/o del producto establecido en el contrato, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el mismo, por lo que cumple con todos los requisitos legales y, por tanto, autorizo el pago.				
Que los pagos aportados de seguridad social sobre el periodo informado en la presente acta corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como contratista de la Cámara de Representantes, con la cual tiene suscrito el contrato mencionado									
He contratado o vinculado dos (2) o más personas asociadas a la actividad del presente contrato, (artículo 383 E.T. Parágrafo 2.).									
					SI				
					NO X				

Manifiesta que es del régimen Común	SI			
	NO	X		
Manifiesta que es del régimen Simplificado	SI	X		
	NO			
EXCLUSIVO PARA DISMINUIR BASE DE RETENCION				
6. Que siguen vigentes, las condiciones para aplicar las deducciones presentadas para depuración de la base de retención en la fuente por concepto de:				
a. Intereses crédito de vivienda	SI		Valor anual:	
	NO	X		
b. Plan de medicina prepagada o seguro de salud	SI		Valor mensual:	
	NO	X		
c. Dependientes	SI			
	NO	X		
La presente orden de pago se expide el:		21/4/2026		
Observaciones:	Adjunto informe de actividades y planilla de MARZO y ABRIL			
FIRMA RESPONSABLE				
	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO			
JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS				
Revisó: Catalina Rojas CPS_0038_2026 CR				
Revisó: Sandra Milena Contreras Rodríguez CPS_0062_2026				



I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Fecha creación reporte: 2026-04-08. 08:36:00 AM

Periodo Cotización:	Periodo Servicio:
marzo de 2026	marzo de 2026

PAGADO 07/04/2026

Razón Social	LUCAS POSSO ARANGO		
Documento	CC113689235	Dirección	CL 47B #14 A - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3987717
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

[illegible]

III: TOTALES																
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes (CBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000	\$ 0	\$ 384,000	\$ 300,000	\$ 12,600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 686,600	\$ 0	\$ 686,600

2010



Periodo Cotización:	abril de 2026	Periodo Servicio:	abril de 2026
----------------------------	---------------	--------------------------	---------------

PAGADO 20/04/2026

Razón Social	LUCAS POSSO ARANGO		
Documento	CC1113689235	Dirección	CL 47B #14 A - 35
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3987717
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

[illegible]

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes CBF	Aportes ESAP	Aportes Mili Educación	Incapacidades, Licencias, Sidos a Favor ESF	Incapacidades ARS	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORSA	TOTAL INTERESES DE MORSA	TOTAL FINAL
\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 0	\$ 384.000	\$ 300.000	\$ 12.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 696.600	\$ 0	\$ 696.600



 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0	FORMATO DE INFORME DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR		Código:		3-GJC-DJFT-6
			Versión:		1
			Fecha de aprobación:		20/02/2025
			DIVISIÓN JURÍDICA		
			Proceso: Contratación		
I. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO					
NÚMERO:	CPS	0608	2026		
CONTRATISTA:	LUCAS POSSO ARANGO				
CC o NIT:	1113689235				
NOMBRE SUPERVISOR:	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO	CARGO SUPERVISOR:	JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS		
FECHA INICIO:	15/1/2026	FECHA TERMINACIÓN:	14/4/2026		
OBJETO CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN TODO LO RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES				
II. PERIODO DE EJECUCIÓN					
NUMERO DE INFORME:	3	DESDE:	15/3/2026		
		HASTA:	14/4/2026		
III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO					
OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO		ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Realizar acciones orientadas al rediseño y mejora del Manual de Calidad de la Cámara de Representantes.		Durante el periodo se participó en la revisión, ajuste y actualización del Manual de Calidad, incorporando mejoras en su estructura, contenido y alineación con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y la normativa vigente.			
Apoyar a la Oficina de Planeación y Sistemas en la elaboración de informes, documentos técnicos, peticiones y requerimientos conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.		Se elaboraron documentos como informes de gestión, documentos técnicos, oficios institucionales, respuestas a derechos de petición y notas internas, organizando la información necesaria para atender los requerimientos del área.			
Brindar apoyo en la consolidación de los diferentes Instrumentos de Gestión de la Cámara de Representantes.		Se apoyó la integración y consolidación de instrumentos como el Plan de Acción 2026, Plan Estratégico Institucional, Mapa de Procesos, Manual de Procesos y Procedimientos y demás herramientas del Sistema de Gestión, garantizando la coherencia y organización de la información.			
Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.		Se desarrollaron actividades adicionales relacionadas con la elaboración de actas, soportes documentales y comunicaciones oficiales, conforme a las directrices impartidas por la supervisión.			
IV. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 2271 DE 2009					
Obrando en nombre propio, en atención a lo previsto en el Decreto 2271 de 2009, el suscrito CONTRATISTA certifica bajo la gravedad de juramento que los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, corresponden a los pagos efectuados sobre los ingresos percibidos como trabajador independiente - contratista de la Cámara de Representantes, en virtud del contrato identificado en el acápite I. Datos básicos del contrato. Igualmente, de conformidad con el parágrafo 2° del artículo 383 del E.T., manifiesto que no tengo contratados ni vinculados a mi cargo dos o mas personas asociadas a este contrato.					
NÚMERO PLANILLA:	SALUD:	PENSIÓN:	ARL:	TOTAL:	PERIODO PAGADO:
84124023	\$ 300.000,00	\$ 384.000,00	\$ 12.600,00	\$ 696.600,00	MARZO
84852998	\$ 300.000,00	\$ 384.000,00	\$ 12.600,00	\$ 696.600,00	ABRIL
V. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO					
TOTAL:	\$ 18.000.000,00		PLAZO TRANSCURRIDO		PLAZO RESTANTE
PAGADO:	\$ 12.000.000,00		89 DÍAS		0 DÍAS
EJECUTADO POR PAGAR:	\$ 6.000.000,00				
POR EJECUTAR:	\$ -				
VI. PRODUCTOS Y ANEXOS					
Observaciones:	Se adjunta planilla pagada de la seguridad social y evidencias				

VII. FIRMA CONTRATISTA			
FIRMA CONTRATISTA	Lucas Posso A		
	LUCAS POSSO ARANGO		
Certifico que el contratista, en cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas, ejecutó las actividades descritas en el numeral III. OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL RESPECTIVO PERIODO, durante el periodo indicado en numeral II. PERIODO DE EJECUCIÓN		SI	X
		NO	
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR			
FECHA:	21/4/2026		
FIRMA SUPERVISOR			
	JORGE EDISON CASTRO SALCEDO		
	JEFE PLANEACIÓN Y SISTEMAS		
Revisó: Catalina Rojas CPS_0038_2026 CP			
Revisó: Sandra Milena Contreras Rodríguez CPS_0062_2026			

15 DE MARZO DE 2026 AL 14 DE ABRIL DE 2026

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS EN TODO LO RELACIONADO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- 1. Realizar acciones orientadas al rediseño y mejora del Manual de Calidad de la Cámara de Representantes.**

Durante el periodo se participó en la revisión, ajuste y actualización del Manual de Calidad, incorporando mejoras en su estructura, contenido y alineación con los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad y la normativa vigente.

[illegible]

PLAN DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CÁMARA DE PLANEACIÓN Y ENTRENAMIENTO

IMPULSO DE RECURSOS PARA LA DESECCIÓN DEL
SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL
ARCHIVO (PROYECTO SUGELA)

Área: Planeación y Entrenamiento

Justificación:

Señalar, analizar, y validar mediante reuniones de información, asesoramiento, supervisión de sistema y parametrización de plantillas, documentos y actividades de capacitación.

Esta tarea involucra tres puntos de interés operativo tanto para garantizar que el SUGELA funcione dentro de un límite de los recursos operativos como de la Cámara de Planeación y Entrenamiento. El primer punto de interés operativo es el desarrollo de aplicaciones y mejoras, el segundo punto de interés operativo es la capacitación de usuarios, analistas y maestros, el tercero punto de interés operativo es la construcción de un manual de procedimientos para el desarrollo de actividades de capacitación de los usuarios.

El Ciclo de desarrollo de aplicaciones

La tarea de implementación constituye uno de los componentes más críticos del SUGELA, ya que involucra la integración entre la tecnología y los recursos humanos del laboratorio que intervienen en los procesos operativos, administrativos y educativos de la Cámara de Planeación y Entrenamiento. El ciclo de desarrollo de aplicaciones comprende la identificación de plataformas externas que interactúan con SUGELA con el objetivo de optimizar el funcionamiento de las aplicaciones.

A través de este ciclo, el SUGELA genera servicios aplicativos mediante API REST, estándares de programación, protocolos estándar de intercambio de datos y procedimientos de desarrollo de aplicaciones.

- 2. Apoyar a la Oficina de Planeación y Sistemas en la elaboración de informes, documentos técnicos, peticiones y requerimientos conforme a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.**
Se elaboraron documentos como informes de gestión, documentos técnicos, oficios institucionales, respuestas a derechos de petición y notas internas, organizando la información necesaria para atender los requerimientos del área.

Se apoyó la integración y consolidación de instrumentos como el Plan de Acción 2026, Plan Estratégico Institucional, Mapa de Procesos, Manual de Procesos y Procedimientos

y demás herramientas del Sistema de Gestión, garantizando la coherencia y organización de la información.

4. Las demás que indique el supervisor del contrato y que se desprendan del objeto y naturaleza contractual.

Se desarrollaron actividades adicionales relacionadas con la elaboración de actas, soportes documentales y comunicaciones oficiales, conforme a las directrices impartidas por la supervisión.

POLITICA DE CONTROL DE ACCESOS

Líneas para garantizar la protección contra acceso no autorizado

- Limitar el acceso a aplicaciones tecnológicas e información.
- Generar seguridad por medio de autenticación y autorización.
- Registrar y revisar actividades críticas realizadas por usuarios.

La política abarca acceso y uso de los recursos tecnológicos operativos, aplicativos, permisos y gestión de usuarios.

- Identificar la información y clasificarla de acuerdo a su criticidad.
- Usar un registro actualizado de las informaciones más sensible.
- Señalar, autorizar o aprobar la asignación de privilegios sobre la información o recursos que solo debe acceder a la estrictamente necesaria.

Toda acción que realice a la información:

- No compartir credenciales.
- Reportar oportunamente incidentes.
- Usar claves robustas.
- Respetar la clasificación y privilegios de información que se le confiere.
- Cerrar sesiones al finalizar las tareas.

(Dudas, Incidentes) contacte a misdeceyuda@comara.gov.ec

ES RESPONSABILIDAD DE TODOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS